

Bogotá D.C 24 de febrero del 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

Asunto: Respuesta al requerimiento No. SD2025/0093638

Respetados señores:

En atención al requerimiento citado en el asunto, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. Sobre la denominación del signo

En atención a la observación realizada, según la cual la denominación indicada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada, me permito manifestar que el signo cuya protección se solicita es exclusivamente **denominativo**, y no mixto.

En ese sentido, la denominación que se pretende proteger es la siguiente:

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE CRISTIANO DE BOGOTÁ – FICCB OG

Por lo anterior, se solicita que el trámite continúe respecto del signo en su modalidad denominativa, conforme a la expresión previamente señalada.

2. Sobre la reivindicación de los servicios

Frente a la observación relacionada con la clase solicitada, me permito indicar de manera expresa que la presente solicitud de registro pretende amparar únicamente los servicios incluidos en la casilla “Descripción de productos y/o servicios” correspondientes a la Clase 41.

No se pretende incluir servicios adicionales dentro del alcance del derecho distintos a los ya descritos para dicha clase.

En los anteriores términos, considero atendido el requerimiento efectuado y quedo atenta a cualquier información adicional que se estime necesaria.

Cordialmente,


Leidy Tatiana Berruecos Prada
C.C 1.023.940.025
Representante legal
Festival Internacional de Cine Cristiano de Bogotá SAS